



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses 50 rs.

Núm. 92.

Martes 28 de Febrero de 1871.

Año III.

LOS ESCRIBIENTES.

Hay en esta Dirección general una clase de empleados subalternos, corta en número, importante en los trabajos que desempeña y casi olvidada en todos los arreglos que se proyectan y se llevan á cabo.

Hablamos de los veinte ó veintidos escribientes de planta.

Los individuos de que se compone esta benemérita clase, por el exámen que han sufrido al ingresar en el cuerpo, por su laboriosidad, por lo reducidísimo de su escala, y por los muchos años que la mayor parte de ellos llevan de servicio, son verdaderamente acreedores al premio y recompensa que en todas partes encuentra quien condiciones análogas reúne.

Se necesita abnegacion á toda prueba; se necesita constancia, fé y amor por el Cuerpo, para seguir sin descorazonarse hasta la vejez, una carrera que encuentra á los pocos pasos cerrada por una muralla más infranqueable que las antiguas de China.

Nos atrevemos á asegurar que no se encuentra anomalía semejante en ninguna otra carrera del Estado.

Reconocemos, sinceramente, que este modo de ser anómalo de los escribientes de planta, más bien que á la incuria de los distintos Directores que han regido el Cuerpo, se debe al carácter especialísimo de éste en el cual se ingresa precisamente por la clase de telegrafistas; pero por lo mismo que los individuos en cuestion se ven reducidos á esta especie de *anfibiismo*, si así puede decirse, ya que por un lado han sufrido un exámen y ganado su plaza por oposicion como los telegrafistas, y hacen su servicio junto á los auxiliares de los negociados, y por otro lado no pueden acariciar la idea de un porvenir mejor, por ser el de escribiente mayor dotado con siete mil reales, el término de su carrera, creemos que fuera justo que se les otorgára un aumento de sueldo, con el fin de subsanar en parte la irregularidad que hemos mencionado.

Aquellos de nuestros lectores que por

haber hecho servicio en la Direccion general conocen á fondo la clase de que nos ocupamos, saben muy bien que no hay pizca de exageracion en nuestros asertos; y para dar una idea de ello á los que no han salido de provincia, donde los escribientes de planta, por su índole *central*, son algo desconocidos ó completamente ignorados, bastará manifestar que hay individuo de estos que despues de veinte años de servicio se halla de escribiente primero con el sueldo de cinco mil quinientos reales.

A este tenor, y con pocos años menos de servicio, se encuentran los demás escribientes en las categorías de primeros, segundos y terceros, con los respectivos sueldos de 4, 5 y 5.500 rs.

Vivir en Madrid, vestir decentemente, alimentarse y mantener á veces á una familia con tan exígua cantidad, es realizar imposibles.

Tal situacion, pues, es tristísima; y en nuestro concepto, el actual Director de Comunicaciones, D. Víctor Balaguer daría una prueba más de su reconocida hidalguía y alta rectitud si se fijara en remediar la suerte de estos empleados subalternos.

El modo es fácil y el gravámen lijero, atendido su escaso número.

Su aumento de sueldo no vendria á herir susceptibilidad alguna. Siendo para ellos inaccesibles los puestos que corren desde telegrafista arriba, claro está que ninguna de estas clases habia de ver con mal ojo que se les mejorase.

Además, ¿no se ha prometido en un reciente decreto del señor Ministro de la Gobernacion mejorar las clases subalternas del Cuerpo? ¿No se han tenido en cuenta para hacer esta promesa lo mezquino de los sueldos y la mortal lentitud en los ascensos? ¿No es muy posible que

haya ejercido gran influencia en el ánimo del señor Ministro la dolorosa consideracion de que esos mismos empleados que tan poco cobran tienen un trabajo penoso? Pues todos estos móviles, que son la expresion de lo verdadero, por lo que toca á las clases que empiezan por la de telegrafista, encajan tambien en todas sus partes respecto á los escribientes.

Y nosotros que anhelamos para el Cuerpo la prosperidad general, nosotros que recordamos que una máquina se paraliza si una sola de sus ruedas, por pequeña que sea, sufre algun deterioro, nosotros para quienes no hay cargo humilde, que por ende, no merezca ser mirado con predileccion, desmentiríamos cobardemente los impulsos de nuestro corazon, si una vez que en otras ocasiones hemos abogado por los telegrafistas, no lo hiciéramos hoy en favor de los escribientes de planta.

De intento repetimos el calificativo de *planta* para prevenir de antemano una objecion que pudiera hacérsenos.

Se dirá por ejemplo: ¿Pues qué no han tenido los escribientes el privilegio de poder entrar en la clase de telegrafistas mediante un prévio aprendizaje de manipulacion? ¿Por qué, pues, no se aprovecharon de aquel derecho y hoy no tendrian motivo de queja?

A lo cual contestaremos que aquel privilegio era para otra clase de escribientes denominados de *seccion*, los cuales, ingresando sin exámen, disfrutaban un sueldo algo menor que los de planta, y podian á los dos años de poseer su destino, solicitar su entrada á telegrafistas.

Los escribientes de planta, entraron con el fin deliberado de seguir siendo tales, y con este objeto se examinaron.

Si hubiesen deseado aprovecharse del

derecho de los escribientes de seccion, claro es que no se habrian examinado, ó de hacerlo, lo hubieran verificado directamente para telegrafistas.

Es necesario, pues, que se reconozca en ellos la abnegacion de que dá muestra un hombre al resignarse á ser escribiente toda su vida; y es muy justo tambien, que cuando se vé, como resultado de esta misma abnegacion, platear las canas de más de uno de estos individuos, envejecidos en el servicio de los negociados, se piense seriamente en mejorar su situacion remunerando como es debido tantos años de afanes y trabajos.

LO IDEAL Y LO MATERIAL (1).

Son verdaderamente incalculables la abnegacion, el valor, la fé que tiene que atesorar el corazon del telegrafista para dedicarse á su trabajosa tarea.

Hace poco tiempo, un concienzudo estudio hecho en Italia, demostraba con datos tristemente exactos, sugeridos por el frio escalpelo de la estadística, en qué proporcion tan considerable entraba la terrible tisis en las defunciones ocurridas en cierto número de años entre los empleados de telégrafos de aquella península.

Cuando nosotros, los españoles, nos acostumbremos á resolver ciertas cuestiones por medio del cotejo de las cifras, veremos que no va en zaga nuestro país á aquel en que se ha hecho tan minucioso estudio, pudiendo de ahí sacar una explicacion clara y concreta de las causas que han motivado la pérdida, sensible en extremo, de tantos amigos y compañeros nuestros que bajaron á la tumba víctimas

de la devastadora enfermedad del pecho.

Pero esta, sobre ser temible, no es más que una de las mil plagas que amenazan constantemente al telegrafista.

No hace mucho que algunas poblaciones importantes de nuestro litoral se hallaban invadidas por la espantosa fiebre amarilla.

La rica y populosa capital del principado, Barcelona, y la feráz Alicante, principalmente entre otras, veian cernerse sobre su atmósfera al invisible huesped, dispuesto á segar, cual mieses en flor, infinidad de robustas existencias.

En aquellos supremos instantes los corazones más serenos desfallecian, y los más resueltos ánimos se amparaban de su instinto de conservacion.

Mientras que la palidez invadía todos los semblantes; en tanto que se paralizaban los trabajos, y á tropel, miles de personas aterradas tomaban sudorosas el camino del ferro-carril, para buscar en determinadas altitudes un valladar contra la Parca impía, ¿quién estaba en su puesto, dominando los latidos del corazon, haciendo frente á los ciegos impulsos de la materia, esclavo de su deber, trasmitiendo con impavidez heroica las lágrimas de uno, los tristes augurios de otro, las quejas de aquel y las desconsoladoras noticias de todos? El empleado de telégrafos.

Él desde su sitial ejercia entonces un papel verdaderamente sublime. No era ya el vehículo del comercio; no representaba la febril agitacion de la industria; tampoco trabajaba en pró del orden para reprimir una sedicion turbulenta, no; todo esto es pobre, es mezquino, comparado con el íntimo é ideal ejercicio que desempeñaba.

Entonces la mision del telegrafista estaba impregnada de algo de *sacerdocio*.

(1) Hemos tratado este asunto en uno de los últimos números, pero con gusto publicamos el presente remilido.

Olvidada la materia, relegado el comercio, paralizada la industria, el telegrafista trasmítia solamente tiernos sentimientos del corazón.

Era fiel intérprete de los cariños de la madre, de las ternezas del hijo, de los cuidados del amigo, de los sobresaltos de la amada.

En medio de todas estas idealidades, sin embargo, el telegrafista no podía olvidarse por completo de que era hombre; y echando una mirada sobre lo penoso de su trabajo, y considerando lo exigüo de su retribucion, sentía quizá decaer por un momento sus fuerzas físicas, recordando con amargura aquel célebre dístico de Espronceda:

«Que aquí para vivir en santa calma
ó sobra la materia ó sobra el alma.»

Es efectivamente un sarcástico contraste de la suerte que el empleado que se ocupa en el trabajo más impalpable, más etéreo, más espiritual, si se nos permite la expresion, tenga que descender á menudo de la altura donde *se forjan los rayos* para tratar imprescindibles cuestiones materiales.

Y como es muy cierto que nadie se alimenta con puras satisfacciones de la conciencia, por esto repetimos lo que al principio hemos dicho, á saber: que son incalculables la abnegacion y la fé que tiene que atesorar el telegrafista para dedicarse á su trabajosa tarea.

Si hay heroismo, (y no lo negamos), en los actos del militar, que lucha denodadamente en un campo de batalla; allí donde el marcial clarín, el olor de la pólvora, el enardecimiento del amor propio y la severa disciplina coadyuvan al fin comun de tornar en valeroso al cobarde y en héroe al ya de sí valeroso, no tiene para nosotros menos heroismo la abnegacion

oscura é ignorada del telegrafista, que, rodeado de penas, lutos y aficciones, y en medio de la consternacion general que por ley ineludible de la débil naturaleza humana se apodera de las poblaciones invadidas por la cruel epidemia, conserva entera su grandeza de ánimo; y sobreponiéndose á los pánicos instintos de la materia, sabe hallar en la íntima conciencia de su deber la norma de conducta á la cual ajusta sus acciones.

Ahora bien; al militar aguerrido se le premia generalmente sobre el mismo campo de batalla con grados, ascensos y condecoraciones.

El personal de Barcelona, Alicante y Palma de Mallorca, merece llamar la atencion de la superioridad, por su heroica conducta en la tan triste cuan terrible época que atravesó.

Nosotros le enviamos la enhorabuena desde el fondo de nuestra alma.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Comunicaciones.—Seccion de Telégrafos.—Negociado 1.º—Circular núm. 6.

En mas de una ocasion se ha aconsejado por este Centro directivo á los funcionarios del Cuerpo de Comunicaciones que no tomen parte alguna en la lucha activa de los partidos políticos. Á estas benévolas advertencias no han dejado de faltar algunos, ya valiéndose de la prensa para exaltar los ánimos é inclinar la opinion en cierto sentido político, ya haciéndose notar por sus exageradas tendencias en las reuniones públicas ó comités de partido; mientras que otros se manifiestan intranquilos por el porvenir de la carrera que adoptaron. La conduc-

ta de aquellos, notoria en diferentes localidades, y que, como no podia menos de suceder, dada la intolerancia de los partidos, ha llegado á conocimiento del Gobierno y de esta Direccion general, es contraria á las aspiraciones de los segundos y á los intereses del Cuerpo, porque ataca á la confianza que el Gobierno y el público necesitan depositar en el funcionario de Comunicaciones. Ningun otro empleado está mas obligado á cuidar de la dignidad de su empleo cumpliendo exacta y formalmente con sus sagrados deberes, pues la menor sospecha de parcialidad en el servicio de Comunicaciones compromete la opinion de sus funcionarios al infundir vacilacion y recelo en algunos expedidores de la correspondencia. El telegrafista que trasmite los telégramas, lo propio que el depositario ó conductor de la correspondencia, son los medios inteligentes de la comunicacion del pensamiento que no pueden volverse contra ellos mismos, contra la naturaleza ó índole de su objeto. La severidad de estas reglas no exige por ningun concepto que renuncien á sus derechos como ciudadanos: libres son de emitir su sufragio y sus ideas con toda independencia y libertad, pero con la templanza y prudente retraimiento que garanticen la confianza y respeto que han de merecer al público y al Gobierno. Los que se crean llamados á mover las opiniones deben romper los lazos que retienen sus fuerzas para lanzarse con todo su entusiasmo á la arena política, dejando á sus compañeros en su impasible mision de servir á todos sin distincion alguna.

Expuestos estos principios, la Direccion general advierte por última vez, á todos los funcionarios, que los tengan siempre presentes y los consideren como cons-

titutivos de sus destinos, hallándose resuelta á castigar su infraccion con todo el rigor de los reglamentos y disposiciones que sean del caso.

Afortunadamente la mayoría de los individuos comprende perfectamente sus deberes, pero no por esto deben descansar en la tranquilidad de su conciencia, sino celar segun cargo la conducta de los demas, como quien cuida de la honra de su familia.

Sabida es de todos la consideracion que inspira al Gobierno y al público el servicio de Comunicaciones, y por dichoso me tendré si contribuyo de algun modo á su engrandecimiento y á mejorar y asegurar la situacion de sus funcionarios; pero para ello, no hay que olvidarlo, necesito contar á mas de mi voluntad, que es grande, con la opinion pública, por el buen desempeño del servicio de Comunicaciones.

Sírvase V. acusar el recibo de esta circular y haberla comunicado á todos los individuos dependientes de esa Seccion bajo su responsabilidad.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 23 de Febrero de 1871.—El Director general.—Victor Balaguer.

MISCELANEA.

De *La Correspondencia de España* del 26 del actual copiamos el siguiente suelto que honra sobremanera á nuestro actual Director:

«Ha llegado á esta capital una comision del ayuntamiento de Barcelona, compuesta de los concejales Sres. D. Pedro Genové y D. José Mascaró, con el encargo de gestionar varios asuntos de importancia para aquel municipio, y al mismo tiempo con el de entregar al ex-constituyente Sr. Balaguer la medalla que Barcelona ha mandado acuñar para recompen-

sar los servicios de aquel patricio. Dichos señores concejales han cumplido ya con esta última misión, pues hoy le han presentado la medalla. Por personas que la han visto sabemos que es una verdadera obra de arte, trabajada por el diamantista catalán D. Joaquín Fábregas, y acuñada con una rara precisión. Pesa cien duros de oro; en el anverso hay las armas de la capital del Principado, y en el reverso la siguiente inscripción:

A los eminentes servicios de su distinguido hijo el diputado á Cortes D. Víctor Balaguer, Barcelona agradecida.—Año de 1870.»

Bien merecida tiene el Sr. D. Víctor Balaguer semejante distinción de parte de sus compatriotas.

Pocos hombres habrá dado el suelo catalán que más interés se hayan tomado por su patria.

El Sr. D. Víctor Balaguer, como poeta, se ha inspirado siempre en las levantadas tradiciones catalanas. Apenas hay asunto importante en el cual nuestro Director no haya libado alguncanto, alguna imágen, alguna estrofa.

La lengua de los Almogávares ha recibido gran impulso en su inspirada lira; y casi puede decirse que el brillo que de algún tiempo á esta parte tienen en Barcelona los *Jocs florals* (juegos florales) es debido á la actividad incesante del aplaudido autor de *D. Juan de Serralonga*. Los catalanes rinden con el obsequio de la citada medalla un justo tributo de admiración y gratitud á su cronista D. Víctor Balaguer, premiando con ella los afanes y vigiliias que dicho Sr. ha debido de pasar al preparar, reunir y coordinar la inmensa multitud de datos que ha necesitado para escribir su notable *Historia de Cataluña*.

Estamos seguros de que nuestro Director recibirá con legítimo orgullo esta

muestra de cariño de los barceloneses, que, á la par que premia un mérito reconocido, viene á desviar el sentido de aquel proverbio que dice:

«Nadie es profeta en su patria.»

Estos días ha estado expuesto al público en la calle de la Montera un paisaje admirablemente ejecutado y que representaba un sitio cercano á los montes de Peñalara en la sierra de Navacerrada. Su autor el telegrafista D. Eugenio Carbou lo es también de otros varios, por uno de los que obtuvo mención honorífica en la última exposición de Bellas Artes, celebrada en Madrid. Aprovechado discípulo del renombrado Haës; muestra felices disposiciones hácia el género de paisaje. El último año que cursó en la Academia de San Fernando, mereció la nota de sobresaliente y el premio. El cuadro ha sido ya comprado.

Leemos en *El Imparcial*:

Dicen de Manzanillo con fecha 28 de Enero:

«Ya llegaron á esta ciudad los alambres para la línea que ha de unir á esta con la ciudad de Bayamo; y según hemos podido ver, se ha elegido también el local donde deberá ponerse la estación; todo esto unido á lo adelantada que está la colocación de los citados alambres, y á hallarse aquí los empleados, nos hace creer que muy breve veremos cruzada la atmósfera-manzanillera de eléctricas corrientes que tanto dicen de la cultura de un pueblo.»

Una compañía de belgas y americanos está en arreglos con el Senado norteamericano para tender un cable telegráfico entre los Estados Unidos y Bélgica. La empresa no pide concesión alguna. Se

propone emplear el nuevo sistema automático ya en uso desde Nueva-York á Washington, por medio del cual transmiten 500 palabras por minuto, y esperan poder comunicar 100 desde la última ciudad á Europa en el mismo tiempo. La compañía ofrece rebajar á un peso el valor de un mensaje de 10 palabras, que ahora cuesta 15.

Por el Ministerio de Fomento se han dirigido circulares á los Gobernadores é ingenieros de las provincias, recomendándoles la observancia del reglamento sobre policía de carreteras respecto de las travesías de estas por las poblaciones, y acerca del modo de auxiliar los peones camineros á los empleados de telégrafos en las averías que experimenten las líneas.

Hé aquí la memoria que la comision nombrada en representacion de las clases subalternas de Telégrafos, presentó al Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones, y que ha sido redactada por el Auxiliar D. José Fuertes.

Excmo. é Illmo. Sr. D. Victor Balaguer.

Excmo. Sr.:

Los individuos que suscriben, pertenecientes á las clases de Auxiliares y Telegrafistas del Cuerpo de Telégrafos, del que V. E. es tan digno Jefe, tienen la señalada honra de dirigirse á V. E. con el objeto de hacer presentes algunas breves consideraciones relativas á las clases de que forman parte.

La alta ilustracion de V. E., las enviabiles dotes que le adornan, su amor á la justicia, prendas seguras son de que al tener el alto honor de manifestar á V. E. nuestros deseos, de que al pedir la realizacion de nuestras esperanzas, de que al solicitar respetuosamente el logro de nuestras aspiraciones, hemos de encontrar en V. E. al Jefe solícito por el bien de sus subordinados; al que dando oídos á las súplicas que estos le dirigen, procurará por cuantos medios estén á su alcan-

ce, poner remedio á los males que nos aquejan.

El Cuerpo de Telégrafos, Excmo. Señor, cuya historia y vicisitudes por lo que afecta á su organizacion, hasta llegar á la que hoy tiene, es harto prolija para que nos atreviéramos con ella á abusar de la bondad de V. E.; siempre, en todas ocasiones cuantas reformas ha sufrido, cuantas modificaciones ha experimentado, fueran más ó menos beneficiosas para el Estado, que nos toca juzgarlas, han influido muy poco ó nada, y esto es lo cierto, en el presente y el porvenir de las clases de Auxiliares y Telegrafistas. La unificacion de la escala del Cuerpo, que podria contarse como una escepcion en nuestro favor y que se llevó á cabo el año 1866, llegó tarde para la inmensa mayoría de Telegrafistas y Auxiliares. La paralización en la escala era absoluta desde algunos años antes, como mas adelante tendremos el honor de manufactar á V. E.

El malestar de las referidas clases, Excmo. Sr., es antiguo: ha subsistido y subsiste por nuestra desgracia. Este malestar afecta hondamente á los individuos del cuerpo, y los afecta tanto más, cuanto que hasta ahora no han visto probabilidad de que llegara á mejorar su estado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA

SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Alcira.—D. C. S.—Recibido primer trimestre.

Gerona.—S. D. F. M.—Recibido hasta Febrero de esa Estacion. Falta de la Junquera desde Setiembre y de Figueras desde Diciembre.

Castellon.—D. J. F. Y.—Recibidas 20 pesetas.

Escalona.—D. M. R.—Recibido siete pesetas.

Salamanca.—D. M. B.—Recibido Enero. Falta la de D. E. S. desde Octubre.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES,

Y PRINCIPALMENTE

PARA INGRESAR EN EL CUERPO DE TELÉGRAFOS,

EN LA CLASE DE TELEGRAFISTAS,

CON EL SUELDO DE 6.000 REALES ANUALES,

BAJO LA DIRECCION

DE D. RAFAEL PALET Y VILLAVA,

Calle de San Onofre, núm. 3, segundo.—Madrid.

Hace pocos meses nos dirigimos al público en los siguientes términos:

«Reconocida la urgente necesidad que hoy existe de proveer gran número de plazas que se hallan vacantes en el Cuerpo de Telégrafos, el Gobierno se ha apresurado á aprobar los programas de las materias que deben exigirse á los individuos que aspiren á ingresar en el mismo, publicando en el periódico oficial la primera convocatoria para el próximo Enero de 1871.

A satisfacer los deseos de la Direccion general del ramo, y los intereses de los aspirantes, se han unido algunas personas pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, las que reunen una larga y acreditada práctica en la enseñanza, con el objeto de abrir desde el día 15 de Setiembre un curso completo de todas las materias que constituyen el exámen de ingreso, detalladas en la *Gaceta* de fecha 2 de Agosto de 1870, funcionando dicho establecimiento desde aquella fecha.

El nombre de las indicadas personas es la mejor garantía que pudiéramos ofrecer para el buen desempeño del objeto que se proponen.

Además de las clases de Matemáticas, Física, Química, Geografía, Administracion y lengua francesa, que serán desempeñadas por especialidades en las indicadas materias, se darán lecciones de telegrafía práctica, de trasmision y recepcion de telegramas, con lo que conseguirán los alumnos poder al poco tiempo despues de su ingreso en el Cuerpo, ser dados de alta para desempeñar en las oficinas y estaciones del Estado el importante servicio á que quieren dedicarse.»

Podemos añadir ahora que nuestras aspiraciones se han visto colmadas, pues que á los quince dias de abrirse la enseñanza en nuestro establecimiento, contamos con mas de cuarenta alumnos, de los cuales treinta han podido presentarse al concurso.

CUADRO DE ENSEÑANZA,

<i>Matemáticas y dibujo...</i>	{ D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.
<i>Física, Química y telegrafía práctica.....</i>	{ D. Aurelio Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.
<i>Francés y Geografía...</i>	{ D. José Palet, Vice-cónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.

HONORARIOS.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias, que se pagarán adelantados.

Las matriculas para clases determinadas se harán á precios convencionales. Se admiten matriculas todos los dias de nueve á once de la mañana.